JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 300.565/16 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL DISPENSARIO MEDICO Y EL SERVICIO SOCIAL DE LA JUNTA MUNICIPÁL DE ASUNCION" AD REFERENDUM

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, siendo las diez y quince horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones las siguientes personas, la Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), José Bogado; Técnico DOC, Lic. Héctor Fleitas; (Auditoria Interna JMA) todos por parte de la Junta Municipal y representante de la Empresa **MCN S.RL.** la Señorita Mariliz Adolfina Garay Pérez con C.I. N° 2.363.031 y **V&V S.A.** el Señor Fernando Samaniego Cho con C.I. N° 2.891.663 a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación directa PAC Nº 300.565/16, **"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA DISPENSARIO MEDICO Y EL SERVICIO SOCIAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION, " AD REFERENDUM**----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos Nº 21.909/03, 5.174/05.

A continuación, la Lic. Isidra Machado Troche, preside el acto y menciona que la Dirección de la D.O.C, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1. **DISTRIBUIDORA CENTRAL S.A.**
2. **MEGA S.A.**
3. **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.**
4. **SCAVONE S.A.**
5. **DISTRIBUIDORA ESTRELLA DEL NORTE S.A.**

La Lic. Isidra Machado Troche, en uso de la palabra manifiesta en voz alta que la apertura de sobres se realizara según el orden de entrega que se detalla de la siguiente manera:

1. **MCN S.R.L.**
2. **V & V S.A.**
3. **SOCIAL FARMA S.A.**

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes y se deja constancia que las firmas **MCN S.R.L., V & V S.A., SOCIAL FARMA S.A.,** cumplen con la presentación de los documentos de carácter básico sustancial para el momento de la apertura----------
-

OBSERVACION: La Empresa V&V S.A. deja constancia que la Empresa MCM S.R.L., no presenta la Constancia del SIPE.

EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO
1. MCN S.R.L.	LOTE 1 Gs. 76.482.320 LOTE 2 Gs. 8.859.283
2. V &V S.A.	LOTE 1 Gs. 100.747.260 LOTE 2 Gs. 12.171.980
3. SOCIAL FARMA S.A.	LOTE 1 Gs. 108.763.050 LOTE 2 Gs. 12.973.990

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

El Plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el 9 de marzo del 2016 hasta las 10:00 horas.----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las diez y treinta horas, se firman esta acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

José Bogado
Técnico
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Héctor Fleitas
Auditor
Dirección Auditoria Interna

MCNSRL.

V.&V S.A.